



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

1709 *Corrección de las Bases Generales de la Oferta Pública de Empleo 2024 del Ayuntamiento de Es Castell*

Por Decreto de Alcaldía 2025/PRE/0000094 de fecha 17 de febrero de 2025 se ha aprobado la siguiente corrección:

CORRECCIÓN DE LAS BASES GENERALES DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

Visto que con fecha 06/02/2025, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Es Castell aprobó las bases generales que regirán los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario y laboral previstas en la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Es Castell del año 2024, publicada en el BOIB núm. 20 de fecha 13 de febrero de 2025.

Visto que se ha detectado un error y, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las administraciones públicas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello se resuelve:

PRIMERO. Corregir el error material de las Bases Generales del concurso-oposición para la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Es Castell de 2024, en el sentido siguiente:

Donde dice:

4.1. Plazos

El plazo para entregar la solicitud es de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Debe decir:

4.1. Plazos

El plazo para entregar la solicitud es de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

SEGUNDO. Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento de Es Castell.

Firmado en Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (18 de febrero de 2025)

El alcalde - presidente

José Luís Camps Pons

